

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

FECHA	27/06/2024	Nº DE COMISIÓN	6
-------	------------	----------------	---

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	WESLIN JAMES MOSQUERA PALACIOS
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista (Prestación de Servicios)
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION DE PROYECTOS

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:						
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR			
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:						
DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
25	06	24	28	06	24	
BOGOTA – QUIBDO – MEDIO BAUDO – QUIBDÓ – RIO QUITO- QUIBDÓ - BOGOTA						

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Visita a Puerto Meluk, cabecera municipal de Medio Baudó-Chocó, con el fin de realizar visita de obra del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR EN PUERTO MELUK, MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ", validar avances y definir ruta de trabajo con el ejecutor PDA CHOCO. • Unión Panamericana: Reunión presencial con Aguas Del Chocó S.A ESP con el fin de revisar cronograma de actividades e inicio del componente de profundización del CUR 1339-2023 - Unión Panamericana. • Lloró: Reunión con Aguas del Chocó - PDA CHOCO PARA definir junto con el ejecutor los lineamientos para la contratación del componente institucional del CUR 1355-2023, y poder establecer fecha de inicio del proyecto SCALL.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

- Segunda visita de seguimiento a Villa Conto, corregimiento del municipio de Rio Quito en conformidad a segunda visita al proyecto denominado "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA CONTO MUNICIPIO DE RIO QUITO – CHOCÓ"

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Día 27 de junio de 2024

Municipio Rio Quito – Proyecto: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA CONTO MUNICIPIO DE RIO QUITO – CHOCÓ

ESTADO: EN EJECUCIÓN

AVANCE FÍSICO: 30%

El día jueves 25 de junio de 2024, se realizó visita de obra en el municipio de Rio Quito, con presencia del Arquitecto Weslin James Mosquera Palacios, contratista del ministerio de vivienda ciudad y territorio, el supervisor por parte del municipio en calidad de ejecutor, interventoría, contratista de obra y representantes de veeduría ciudadana.

El arquitecto Weslin James indica primero se hará reunión previa entre todos los implicados en la revisión del proyecto, segundo visita a lo ejecutado a la fecha, posterior a ello se realizará reunión de socialización con lo evidenciado en obra, de esta manera se empezó con reunión en oficina de interventoría, revisando el estado actual de los compromisos fijados en la última reunión virtual sostenida con ejecutor y contratistas y posterior el recorrido previsto, observando inicialmente la infraestructura de tanque elevado, lechos de secado y caseta de operaciones y determinando la entrega de estos elementos está previsto para agosto de 2024, se pudo observar un avance significativo y con buena aplicabilidad de los conceptos técnicos de construcción, como se puede evidenciar a continuación:



**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

Se continua con el recorrido a los puntos donde ya se han instalado cajas, MH y tubería de acueducto y alcantarillado, de igual manera se evidencia un trabajo ordenado y acorde a lo contratado, como se evidencia a continuación:



Continuando con el seguimiento a la infraestructura de captación como se evidencia a continuación:



Finalmente se hizo reunión de cierre en la oficina de interventoría, donde se establece que los frentes de trabajo se ampliarán de 4 a 7, garantizando así una mayor optimización del trabajo y que se verá reflejado en el avance de obra

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: Villa Cento - Pto.QUITO - Checa FECHA: 24-06-24 HORA: 9:30 Am - 12:20 PM
TEMA: Visita de seguimiento a obra. PRESIDE: Delia Jarama MP
EQUIPO ACOMPAÑANTE: Municipio de Pto.QUITO - Contratista

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Delia Jarama MP	A. Ejecutiva	MVCT	3148224600	deliaj1@minvivienda.gov.co		[Firma]
2	Andrés P. M.	BEUDURIA	vecor	314292696			[Firma]
3	ARCADIO D. BEAUS		VECOR	3148224600			[Firma]
4	Jhon Freddy Bolo	S. Infraestructura	A. Pto.QUITO	3206537500	jhonfreddy@pqu.gov.co		[Firma]
5	JAMILSON H. FLOREANO	Presidente Asm. Interventor	Interventor	321632925	jhonfloreano@pqu.gov.co		[Firma]
6	DAVID FLORES	Int. Presidente Obra	Interventor	312777006	dflores@pqu.gov.co		[Firma]
4	Enid J. Muñoz B.	Int. Interventor	Interventor	310248282	ingehidi@gmail.com		[Firma]

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
Comutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Página 1 de 3

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
8	YACER J. ARIAS	INSPECTOR OBRAS	C. ARAVIRAMA	3222237373	yacerarias@aravirama.gov.co		[Firma]
9	JARY A. GONZALEZ M.	SISO INT.	INTERVENTOR	3148221655	jaray@pqu.gov.co		[Firma]
10	JOSÉ A. PABLO P.	PR. OBRA	C. ARAVIRAMA	312209559	josepablo@aravirama.gov.co		[Firma]

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
Comutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Página 2 de 3

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

Conclusiones y recomendaciones:

Se ampliarán los frentes de trabajo de 4 a 7 para optimizar el trabajo

Realizar tercer visita para finales de julio de 2024

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.

ANEXOS	
PASABORDOS	SI
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	N/A
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	N/A

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf